



Universidad San Francisco de Quito

Concurso Beca WISE 2024

Mujeres en Ciencias e Ingenierías

WISE (Mujeres en Ciencia e Ingeniería, por sus siglas en inglés) es una iniciativa de la Universidad San Francisco de Quito USFQ que busca promover la presencia de la mujer en carreras científicas, su consecución exitosa y su contribución al desarrollo científico y tecnológico del país. Con este propósito, la USFQ otorga la Beca WISE.

La beca está dirigida a jóvenes mujeres con aptitudes académicas excepcionales, cuya meta sea estudiar una carrera científica, tecnológica o de ingeniería en la USFQ. La Beca WISE otorga una cobertura del 100% de los aranceles a la estudiante seleccionada, en la carrera técnica o científica de su elección (ramas de la Ingeniería, Física, Matemáticas, Biotecnología) durante 4 años y medio de estudio o Biología durante 4 años de estudio. La beca no incluye el costo de la matrícula.

La estudiante beneficiaria será cuidadosamente seleccionada por un comité conformado por científicas y académicas que forman parte de la iniciativa. Las bases del concurso de selección Beca WISE se encuentran establecidas en esta página.

La beca tendrá vigencia siempre y cuando la estudiante cumpla y mantenga, tanto los requisitos académicos establecidos, como la expectativa de involucramiento y compromiso con la iniciativa WISE USFQ. La estudiante beneficiaria, por lo tanto, será una embajadora del mensaje de WISE y se comprometerá a participar activamente en todos los eventos y proyectos que desarrolle WISE USFQ. La estudiante será evaluada anualmente en su desempeño, tanto académico como de involucramiento en la iniciativa.

El valor de la beca otorgada está sujeto a cambios, según la aplicación de Reglamento de Aranceles.

Requisitos

Podrán participar en el concurso todas las estudiantes que se encuentren matriculadas en el Tercer Año de Bachillerato, o hayan finalizado sus estudios **en el 2023**, en cualquiera de los colegios legalmente reconocidos por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador. Las aspirantes no se deben encontrar cursando o haber cursado estudios superiores en ninguna otra universidad o instituto superior.

Tener un promedio mínimo de **9/10** en el último año de estudios de colegio.

Las aspirantes deberán tomar el examen de admisión a la USFQ y obtener un puntaje mínimo de **2000/2400**. Las fechas en que las estudiantes pueden tomar este examen se encuentran detalladas en la Tabla 1. No se permite tomar un examen de recuperación para obtener el puntaje requerido.

Las aspirantes deberán llenar el formulario de inscripción en línea, que se encuentra en <http://wise.usfq.edu.ec/>, hasta las 18:00 del viernes 23 de febrero de 2024. Obtener



Universidad San Francisco de Quito

el primer puesto en el Concurso de Selección de Beca WISE, cuyas bases se detallan al final de este documento.

La inscripción para esta beca no tiene ningún costo.

Tabla 1 Fechas disponibles para examen de admisión USFQ

Fechas examen admisión	
23-sep-23	16-dic-23
14-oct-23	04-ene-24
28-oct-23	20-ene-24
11-nov-23	03-feb-24
09-dic-23	24-feb-24

Bases del Concurso

El concurso consta de dos fases. En la primera fase, las estudiantes deberán rendir una evaluación escrita en modalidad presencial, que será calificada por un comité de científicas y académicas WISE USFQ. El comité seleccionará las mejores evaluaciones y llamará a las estudiantes mejor puntuadas a una entrevista personal. Luego de la fase de entrevistas, el comité seleccionará a la Becaria WISE USFQ.

Las estudiantes inscritas en el concurso deberán rendir la evaluación escrita el día **sábado 9 de marzo de 2024 a las 10:00 AM**, en el Campus Cumbayá de la USFQ. Las estudiantes inscritas, y que cumplan con los requisitos, recibirán instrucciones claras sobre la evaluación. (no existe un temario establecido)

Las entrevistas de las estudiantes finalistas se llevarán a cabo el día **viernes 15 de marzo de 2024**, en hora señalada por el comité. Las estudiantes finalistas recibirán una convocatoria e instrucciones precisas sobre la entrevista.

De ser el caso, el comité WISE USFQ se reserva el derecho de declarar desierto el concurso en caso de que el rendimiento de las estudiantes no sea el adecuado.

Los resultados se darán a conocer el **viernes 22 de marzo de 2024**.

La estudiante que se haga acreedora a la Beca WISE USFQ deberá confirmar su aceptación y firmar una carta de intención en la que se compromete a ser parte activa de la iniciativa WISE USFQ. La carta de intención deberá ser enviada por correo electrónico hasta el día **lunes 1 de abril de 2024** a María del Carmen Cazorla (mcazorla@usfq.edu.ec) con copia a Susana Coronel, (scoronel@usfq.edu.ec).

La beca podrá ser utilizada exclusivamente para estudiar una carrera de Ciencias o Ingeniería en la USFQ. Los estudios deberán empezar en agosto de 2024

- La beca no se reserva.
- La beca no se suma a otras becas.



Universidad San Francisco de Quito

- La beca no cubre el valor de la matrícula.
- La beca cubre el número de semestres que establece la malla curricular.
- La beca no permite extensión de vigencia.

1. Cronograma

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
Inscripciones	lunes 2 de octubre 2023	viernes 23 de febrero de 2024
Fechas para tomar examen de admisión	23 de septiembre 2023	sábado 24 de febrero de 2024
Evaluación escrita en modalidad presencial	-	sábado 9 de marzo de 2024
Entrevistas	-	viernes 15 de marzo de 2024
Anuncio de resultados	-	viernes 22 de marzo de 2024
Fecha límite para aceptación de beca	viernes 22 de marzo 2024	lunes 1 de abril del 2024

Contacto

Para mayor información, contactarse con **Melissa Trujillo** al correo ema@usfq.edu.ec o al teléfono **297-1700 ext. 1576**.

NOTA ACLARATORIA:

El hecho de presentarse al Concurso implica la conformidad expresa de los autores con estas bases.

- Los Organizadores no se harán cargo de ningún gasto extra y/o adicional, a los expresamente contemplados en las presentes bases, y quedan liberados de toda responsabilidad contractual o extracontractual que pudiera serle imputada con motivo o en ocasión de la utilización del premio por el ganador.
- Los premios no incluyen ningún otro bien distinto al indicado en la cláusula de las presentes bases. Cada premio es personal del ganador y no podrá exigirse el canje del mismo por ninguna prestación.
- Los premios deberán hacerse efectivos inexcusablemente en la fecha que establezcan los Organizadores, caso contrario, el ganador perderá todo derecho sobre el mismo.